

JUEVES, 30 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 63

1.DISPOSICIONES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2023-2632 *Aprobación definitiva de la modificación del Reglamento del Servicio de Agua y Alcantarillado. Expediente 30/2501/2018.*

No habiendo alegaciones durante el plazo de información pública se eleva a definitivo el acuerdo de aprobación de la modificación del Reglamento del Servicio de Agua y Alcantarillado, adoptado con fecha 25 de enero de 2023, y se procede a la publicación de su contenido, quedando limitada la modificación a sustituir el concepto tributario de "tasa" por el concepto no tributario de "tarifa", en adaptación de la reglamentación del servicio a la normativa vigente en materia de prestaciones patrimoniales de carácter público no tributarias.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva se podrá interponerse recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa Cruz de Bezana, 23 de marzo de 2023.

El alcalde,

Alberto García Onandía.

2023/2632

CVE-2023-2632